

Informe de gestión 2012



INDICE

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA.....	3
2.1.	MISIÓN DE LA ONF	3
2.2.	VISIÓN DE LA ONF	3
2.3.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	3
III.	CONFORMACIÓN DE LA ONF Y JUNTA DIRECTIVA.....	4
IV.	JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS Y LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS. 5	
4.1.	Apoyar en la definición de temas estratégicos para el sector forestal	5
4.2.	Optimización de los procesos y subprocesos del PSA.	5
4.3.	Desarrollar las competencias de las organizaciones forestales.....	5
4.4.	Promover la participación de pequeños productores en el PSA.....	6
4.5.	Organizar la II Feria Nacional Vive la Madera y la C-Neutralidad.....	7
4.6.	Comercialización de bienes y servicios de los ecosistemas forestales.....	8
5.	PRINCIPALES RESULTADOS DE GESTIÓN, 2012.....	10
6.	RENDICIÓN DE CUENTAS.....	20
7.	INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	21
8.	PRINCIPALES LIMITACIONES	24
9.	AGRADECIMIENTOS	25
	ANEXOS.....	24

Lista de Anexos

Anexo 1. Tor's de REDD e informes de fortalecimiento del Fonafifo.

Anexo 2. Resumen de consultoría, Informe de Taller y nota de Fonafifo sobre su implementación.

Anexo 3. Informe del curso RSE, del Intercambio CAC Puntarenas y resumen de la propuesta de fortalecimiento de las organizaciones (práctica EDECA).

Anexo 4. Informes de promoción del cultivo de madera y de los Talleres de PSA.

Anexo 5. Informe de la Feria Vive la Madera y la C-Neutralidad, 2012.

Anexo 6. Revista Usos y Aportes de la Madera 2011, Informe de precios de la madera, Contrato para desarrollar el mecanismo de comercialización de madera e Informe del Taller de Comercialización de madera.

I. Introducción

La Oficina Nacional Forestal (ONF), es un ente público, no estatal con personalidad jurídica propia, creada por la Ley Forestal No 7575 (artículo 7), para promover el desarrollo del sector forestal nacional. Esta legislación, en su artículo 10, establece la obligación de la ONF de presentar a la Administración Forestal del Estado y a la Contraloría General de la República, un informe anual de sus actividades. Cabe resaltar que el presente informe contempla las principales actividades desarrolladas en el 2012, lo anterior con la finalidad de que en lo sucesivo cada informe corresponda al año calendario y no a los períodos de nombramiento de la Junta Directiva que van de mayo a diciembre de cada año.

II. Orientación estratégica.

2.1. Misión de la ONF

“Fomentar la competitividad de la actividad forestal privada para garantizar su, sostenibilidad y rentabilidad.”

2.2. Visión de la ONF

“Seremos la institución líder que asegura las mejores condiciones y oportunidades para la sostenibilidad de la actividad forestal privada costarricense.”

2.3. Objetivos estratégicos.

Mediante la planificación estratégica aprobada para el período 2009-2012, se definieron los siguientes objetivos estratégicos:

- 1) Concebir, desarrollar e implementar las competencias y los elementos organizacionales y del entorno, necesarios que le permitan a la ONF consolidar su gestión operativa y estratégica en el largo plazo.

- 2) Consolidar el liderazgo de la ONF en la defensa y fortalecimiento de los intereses del sector forestal privado.
- 3) Fomentar la competitividad de las actividades forestales para asegurar la inversión en el sector forestal privado.
- 4) Posicionar favorablemente las actividades forestales ante la opinión pública.

III. Conformación de la ONF y Junta Directiva.

A finales del 2012 ocho organizaciones perdieron su acreditación por faltar a las últimas dos asambleas de subsectores, en virtud de lo cual conforman la Oficina Nacional Forestal, cuarenta y un organizaciones, distribuidas así: 16 asociaciones de productores forestales, 11 centros agrícolas cantonales, 11 cooperativas de productores, 1 fundación y 2 federaciones. Estas se agrupan en seis subsectores: Pequeños Productores Forestales, Industriales de la Madera, Otras Organizaciones de Productores Forestales, Productores de Muebles y Artesanos, Comerciantes de Madera, Industriales de la Madera y Grupos Ecologistas. El 25 de abril de 2012, con la asistencia de más de 40 organizaciones e invitados especiales se realizó la Sexta Asamblea General de Subsectores Forestales, en la que se eligieron los nuevos directores de la ONF para el período 2012-2015. La mayoría de los miembros fueron reelectos. La Junta Directiva quedó conformada así:

Cargo	Nombre	Subsector que representa
Presidente	Luis Felipe Vega Monge	Otras organizaciones de productores.
Vicepresidente	Carlos Herrera Arguedas	Organizaciones de Comerciantes de Madera.
Tesorero	Jhonny Méndez Gamboa	Otras organizaciones de productores forestales.
Secretario	Jorge Eduardo Brenes González.	Organizaciones de Productores de Muebles y Artesanos
Primer Vocal	Juan María Solera Osborne	Organizaciones de Industriales de la Madera.

Segundo Vocal	José Rafael León Mora.	Organizaciones de pequeños productores forestales
Tercer Vocal	Milthon Siles Zúñiga.	Grupos Ecologistas.
Cuarto Vocal	Tony Morales Cabalceta	Organizaciones de pequeños productores forestales.
Quinto Vocal	Marco Quesada Acuña	Organizaciones de Industriales de la madera.

Durante el 2012 se ejecutaron 13 sesiones de Junta Directiva, 12 ordinarias y 1 extraordinaria, cumpliéndose a cabalidad con lo establecido en el Reglamento de Junta Directiva. Todas las sesiones se realizaron de conformidad con el calendario preestablecido y de la misma forma que en años anteriores, no fue necesario suspender ninguna sesión por falta de quórum lo que demuestra el compromiso de los directores con la ONF, el sector forestal y sus respectivos subsectores.

Se abordaron temas estratégicos de interés para el sector forestal, tales como: financiamiento, política y legislación forestal, promoción de los bienes y servicios de los ecosistemas forestales, competitividad, Programa de pago de Servicios Ambientales, mejora de las competencias de las organizaciones, mejoramiento de la industria forestal y el cultivo de madera, entre otros.

IV. Justificación de las acciones estratégicas y las actividades ejecutadas.

Para el logro de sus objetivos estratégicos la ONF desarrolló las siguientes acciones estratégicas y sus correspondientes actividades, a saber:

4.1. Apoyar en la definición de temas estratégicos para el sector forestal.

Es relevante indicar que si bien en la planificación esta acción estratégica estaba orientada exclusivamente a apoyar la implementación del Proyecto “Mejora de las reservas de carbono mediante las actividades forestales y el uso de la madera” en el marco de la Estrategia REDD, se consideró pertinente ampliar sus alcances, para incorporar las actividades 4.1.2. y 4.1.3., no previstas originalmente. A continuación las acciones desarrolladas:

- 4.1.1. La ONF, en coordinación con la Dirección de Fomento Forestal y la Unidad Ejecutora de REDD del FONAFIFO, formuló el proyecto “Mejora de las reservas de carbono mediante actividades forestales y el uso de la madera”, se consultó con el CIIBI, el INISEFOR, se organizó una sesión de consulta con expertos y se preparó los términos de referencia y el presupuesto para la contratación.
- 4.1.2. Se contrató la consultoría “Fortalecimiento del FONAFIFO y el Programa de Pago de Servicios Ambientales”, la cual sentó las bases para elaborar una reforma al Reglamento a la Ley Forestal que permita la armonización de la normativa existente realizando un tratamiento diferenciado para cada uno de los instrumentos de PSA existentes.
- 4.1.3. Se contrató un consultor para colaborar con los esfuerzos que se realizan en sede administrativa y legislativa para aprobar el proyecto de Ley expediente legislativo No. 15904 “Reforma a Varios Artículos de la Ley Forestal No. 7575 y sus reformas”, el cual dotará de recursos a la ONF, los programas de crédito del FONAFIFO, la administración y seguimiento de la regencia forestal, al SINAC y apoyará el financiamiento de las organizaciones forestales.

4.2. Apoyar en la optimización de los procesos, subprocesos y procedimientos del Programa de PSA.

Se concluyó la consultoría con Desarrollos Informáticos DEINSA, la cual permitió identificar y definir los actuales procesos, subprocesos y procedimientos para ejecutar los pagos por servicios ambientales (PSA), se analizó la normativa y los principales riesgos asociados al trámite de PSA. Para esto se ejecutaron las siguientes actividades:

- 4.2.1. Se concluyó la propuesta de optimización de los procesos, subprocesos y procedimientos del Programa de PSA.
- 4.2.2. Se organizó un taller de presentación de resultados de la consultoría a las autoridades del FONAFIFO y la Junta Directiva de la ONF.
- 4.2.3. Producto de los resultados de esta consultoría, el FONAFIFO ha venido implementando mejoras importantes al PSA, a saber: publicación temprana del decreto de PSA, inclusión de mejora de procesos en su Plan Estratégico, asignación centralizada de los PSA, automatización del control y seguimiento de los proyectos y la recepción temprana de presolicitudes para reforestación y sistemas agroforestales, entre otras.

4.3. Desarrollar las competencias de las organizaciones para la gestión de proyectos forestales.

Las ONG´s forestales desarrollan actividades de promoción y divulgación del PPSA, tales como: días de campo, talleres y reuniones grupales e individuales con productores, elaboración de materiales publicitarios y participación en programas de difusión masiva.

También son importantes en el proceso de gestión administrativa del PSA, ya que a muchos de los potenciales beneficiarios se les dificulta realizar trámites individuales debido a que viven en fincas sin medios de comunicación o acceso a las notificaciones que emite FONAFIFO, o bien, carecen de recursos y conocimientos para solucionar los

inconvenientes que se puedan presentar en el trámite, lo que conlleva –si no se apoyan adecuadamente– a que los propietarios no reciban la compensación por los servicios ambientales que brindan sus fincas.

Para contribuir con su fortalecimiento y consolidación, en 2012 se desarrollaron las siguientes actividades:

- 4.3.1. Se diseñó e implementó un curso de Gestión de Proyectos Ambientales con énfasis en Responsabilidad Social Empresarial, se capacitó al CAC de Puntarenas en materia de secadores solares y se apoyó a las ONG,s mediante el desarrollo de habilidades administrativas.
- 4.3.2. Se formuló, con apoyo de dos estudiantes de licenciatura de la Escuela de Ciencias Ambientales de la UNA, una estrategia para el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones forestales en la prestación de los Servicios Ambientales.
- 4.3.3. Se distribuyó entre las organizaciones forestales, 6,000 afiches y 6,000 plegables para la promoción del PSA y el cultivo de madera.

4.4. Promover la participación de pequeños productores en el PSA.

La mayor parte de las organizaciones de la ONF, llevan a cabo actividades forestales como un complemento de las actividades agropecuarias, comerciales o turísticas, siendo el programa de PSA, el principal promotor del desarrollo forestal en las regiones.

Las organizaciones desempeñan un rol relevante en el desarrollo socioeconómico de las zonas rurales, el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y el acompañamiento al FONAFIFO en la implementación del PSA, especialmente en la inclusión de los pequeños productores al programa.

Solo en el 2010, mediante el otorgamiento de cuotas de PSA a 18 organizaciones, se logró la protección de 19.740 hectáreas de bosque, la reforestación de 1.348 hectáreas y el establecimiento de 610.118 árboles en combinación con cultivos agrícolas o con ganadería en pequeñas fincas.

No obstante, en los últimos años no se han cumplido las metas de reforestación, por lo que es relevante impulsar una campaña de promoción del cultivo de madera, continuar gestionando las cuotas de PSA a las organizaciones para asegurar la incorporación de pequeños productores y generar mejores condiciones para que accedan al PSA. En virtud de lo anterior, se ejecutaron las siguientes actividades:

- 4.4.1. Se impulsó una campaña de promoción del cultivo de madera con la participación de 15 organizaciones forestales.
- 4.4.2. Se apoyó a la Dirección de Servicios Ambientales del FONAFIFO en la divulgación del nuevo período de recepción de presolicitudes en las modalidades de reforestación y sistemas agroforestales mediante una campaña de radio y gestión de prensa.
- 4.4.3. Se gestionaron las cuotas de PSA asignadas a las organizaciones.
- 4.4.4. Se realizaron tres talleres con las organizaciones forestales, para analizar temas relacionados al PSA, analizar el decreto de PSA 2013 y el estado de colocación de cuotas 2012.
- 4.4.5. Se logró coordinar con el Colegio de Ingenieros Agrónomos la implementación de la regencia para proyectos globales o grupales a partir de enero de 2012.
- 4.4.6. La ONF apoyó al FONAFIFO, en la conceptualización del proyecto "Restauración del paisaje forestal en fincas de pequeños y medianos productores forestales" solicitado por el World Forest Foundation de Alemania.

4.5. Organizar la II Feria Nacional Vive la Madera y la C-Neutralidad.

Para dar sostenibilidad al cultivo y producción sostenible de la madera generada por las modalidades de Pago de Servicios Ambientales de reforestación, sistemas agroforestales y el manejo de los bosques, se hace imprescindible cerrar el ciclo de la producción: plantar, manejar, cosechar, industrializar, desarrollar productos y comercializarlos.

Para realizar una promoción adecuada de la madera y sus productos, la ONF, FONAFIFO y el MINAET organizaron con éxito la II Feria Vive la Madera y la C-Neutralidad, principal punto de encuentro y de exposición del sector forestal costarricense.

Su objetivo fue “Posicionar la madera como producto vital para el combate del cambio climático y la iniciativa de C-Neutralidad”. Las principales actividades realizadas fueron:

- 4.5.1. Se obtuvieron los permisos ante Ministerio de Salud, Ministerio de Cultura y Juventud, Municipalidad de San José, Seguridad Pública, Cruz Roja y otros.
- 4.5.2. Se implementó una intensa campaña de promoción del evento.
- 4.5.3. Se aseguró el patrocinio del Banco Nacional de Costa Rica y los expositores.
- 4.5.4. Se ejecutó de manera satisfactoria el evento.
- 4.5.5. Se realizó el cierre del evento y se inició la planificación de la tercera edición.

4.6. Facilitar la comercialización de bienes y servicios de los ecosistemas forestales.

Tal y como se ha venido haciendo desde hace una década, se cuantificó el impacto socioeconómico del uso de la madera en el 2011. Este estudio ofreció un panorama del estado de la cadena productiva, la variación en las fuentes de abastecimiento de materia prima, el empleo y el valor agregado, entre otros. Además permitirá conocer las tendencias en el consumo de madera, donde las plantaciones forestales son la fuente de materia prima más importante de la industria.

Uno de los principales desestímulos a la reforestación y el cultivo de madera en sistemas agroforestales mediante el programa de PSA o con recursos propios, es el bajo ingreso recibido por los productores por la venta de la madera, debido -entre otros factores-a su desconocimiento del mercado.

La ONF divulgó los precios de madera en pie, en patio de aserradero y de madera aserrada para que los técnicos e ingenieros forestales dispongan de información confiable para la comercialización de madera y con esto generen condiciones favorables para la sostenibilidad operativa y financiera del cultivo de madera. Además, la ONF brindó información sobre costos de servicios forestales y de comercio internacional de productos forestales.

Sus resultados fueron divulgados -a más 2.200 contactos del sector forestal- a través del boletín electrónico de la ONF, la Revista Usos y aportes de la madera y en la web www.onfcr.org de manera permanente. Para esto se desarrollaron las siguientes actividades:

- 4.6.1. Se elaboró el informe de Usos y aportes de la madera en Costa Rica, las estadísticas del 2011.
- 4.6.2. Se actualizaron y divulgaron los precios de madera, 2012 (dos ediciones).
- 4.6.3. Se conceptualizó e inició el desarrollo del mecanismo de comercialización para bienes raíces, productos, servicios, herramientas y equipo.
- 4.6.4. Se realizó un taller sobre comercialización de madera en la Zona Norte y se elaboró una guía práctica sobre exención del impuesto general sobre las ventas, aplicable a la exportación de madera.

La siguiente matriz muestra las acciones estratégicas, los indicadores, las metas y los principales resultados de la gestión 2012:

5. Principales resultados de la gestión, 2012.

Acción estratégica	Indicadores operativos	Metas.	Resultados de la gestión
Apoyar en la definición de temas estratégicos de interés para el sector forestal.	Definición de acta de constitución del proyecto, términos de referencia de las consultorías, minutas de las reuniones de coordinación con el FONAFIFO y contratación de los consultores en proceso.	Acta de constitución del proyecto aprobada por FONAFIFO en el tercer trimestre, términos de referencia de tres consultorías desarrollados y acordados con el FONAFIFO en el tercer trimestre, al menos cuatro reuniones de coordinación ejecutadas durante el año y contratación de consultores acordada con el FONAFIFO en el tercer trimestre.	Se elaboró en conjunto con la Dirección de Fomento Forestal el acta de constitución del proyecto "MEJORA Y CONSERVACIÓN DE LAS RESERVAS DE CARBONO MEDIANTE LAS ACTIVIDADES FORESTALES Y EL USO DE LA MADERA" en el marco de la Estrategia REDD, se consultó con representantes de CIIBI e INISEFOR y otros actores relevantes. Se elaboraron los términos de referencia y el presupuesto tentativo de la consultoría. Se contrató una consultoría para el fortalecimiento del rol de FONAFIFO en el PSA y otra para la gestión política de la reforma del impuesto forestal, expediente legislativo N° 15904 (ANEXO 1 TORS Y PRESUPUESTO DEL PROYECTO).
Apoyar en la optimización de los procesos, subprocesos y procedimientos del Programa de PSA	Informe final de consultoría presentado al FONAFIFO, informe del taller de presentación de resultados a los Directores y plan de acción elaborado e informes de avance de la implementación.	Informe final de consultoría y taller de presentación de resultados presentados al FONAFIFO en el primer trimestre de 2012 e implementación de los cambios en el tercer trimestre.	Se elaboró el informe final de consultoría de Análisis de procesos y subprocesos de PSA, se organizó el taller de presentación de resultados a los directores del FONAFIFO y su seguimiento. Esto ha contribuido a hacer más eficiente el PSA, la asignación centralizada de expedientes, automatizar control y seguimiento de los mismos (SAPOS), la oportuna publicación del decreto de PSA y la aplicación de un período de trámite de presolicitudes adelantado para las modalidades de cultivo de madera, entre otros. ANEXO 2. RESUMEN DE CONSULTORÍA, INFORME DEL TALLER Y NOTA DE FONAFIFO SOBRE SU IMPLEMENTACIÓN.

Acción estratégica	Indicadores operativos	Metas.	Resultados de la gestión
Desarrollar las competencias de las organizaciones forestales para la gestión de proyectos forestales.	Informes de los cursos, eventos, intercambios de experiencias, estudios e investigaciones realizadas y copia de los materiales promocionales distribuidos.	Un curso de capacitación para fortalecer las capacidades de las ONG's en la gestión de proyectos ambientales fundamentados en criterios de Responsabilidad Social, dirigidos a la empresa privada (tercer trimestre), dos intercambios de experiencias ejecutados en el primer y cuarto trimestre, una estrategia para el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones forestales en la prestación del PSA formulada en el cuarto trimestre, 6.000 afiches para la promoción del cultivo de madera (reforestación y SAF) distribuidos en el primer trimestre y 6.000 calendarios de promoción del PSA, 2013 distribuidos en el cuarto trimestre.	Se diseñó e implementó un curso de cuatro días sobre Gestión de Proyectos Ambientales con énfasis en Responsabilidad Social Empresarial al cual asistieron 20 participantes de 10 organizaciones forestales, en este se formularon siete ideas de proyecto. Se capacitó a 19 productores y personal de CAC Puntarenas en materia de secadores solares y se apoyó la participación de las ONG,s en el Curso Taller "Desarrollo de habilidades administrativas para asistentes y secretarias". Se ejecutó una práctica de graduación de licenciatura con estudiantes de la EDECA-UNA y se elaboró el plan de fortalecimiento de las ONG's en la ejecución del Pago de Servicios Ambientales, y se distribuyeron 6,000 afiches, 6,000 brochures de promoción del PSA y el cultivo de madera. (ANEXO 3. INFORME DEL CURSO DE RSE, DEL INTERCAMBIO CAC PUNTARENAS Y RESUMEN DE LA PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES (PRÁCTICA DE LA EDECA).

Acción estratégica	Indicadores operativos	Metas.	Resultados de la gestión
Promover la participación de pequeños productores en el PSA.	Productores y área potencial identificada mediante la Estrategia de promoción de cultivo de madera e informes de gestión, Nº de organizaciones participantes, Nº de productores y área involucrados por modalidad en la gestión de las cuotas de PSA, informes de los talleres de seguimiento e informes de análisis de los manuales de procedimientos y decretos de PSA con los involucrados.	La Estrategia de promoción del cultivo de madera permite identificar al menos 35 interesados, con un área mínima de 700 ha., (20% del área de cultivo actual) y 10.000 árboles en SAF. A través de la gestión de las cuotas de PSA se apoya a 18 organizaciones que involucran a 570 pequeños propietarios interesados en prestar servicios ambientales (300 dueños de bosque presentan 10.000 ha. de solicitudes de protección, 900 ha. de plantaciones con al menos 90 posibles beneficiarios, 367.500 árboles en SAF con la participación de al menos 180 productores). Propuestas de mejora del manual y decreto de PSA presentadas (último trimestre).	<p>A) La ONF implementó una estrategia de Promoción del Cultivo de Madera que contempló el desarrollo de un protocolo de información, plan de gestión, 6,000 brochures para distribuir entre las organizaciones y una campaña de radio (dos cuñas), empleando la pauta facilitada por el MINAET. Resultados: 388 interesados; 1,227 ha de plantaciones potenciales, 28.950 árboles potenciales en sistemas agroforestales y 829 ha. de protección de bosques. B) La ONF coordinó con el FONAFIFO la asignación de las siguientes cuotas de PSA: 14392 ha. de protección de bosque (18 ONG,s), 1875 ha de reforestación (14 ONG,s) y 525.000 arboles de SAF (15 ONG,s) y se acordaron las cuotas a aplicar en el 2013. C) Se apoyó al FONAFIFO en la divulgación del nuevo período de recepción de presolicitudes en las modalidades de reforestación y sistemas agroforestales mediante una campaña de radio (Columbia, Monumental y Fides) y mediante gestión de prensa. D) Se realizaron tres talleres de PSA con las organizaciones forestales para analizar temas relacionados al PSA (mayo, agosto y diciembre), E) se analizó el decreto de PSA 2013 y el estado de colocación de cuotas de PSA 2012. F) Se logró la implementación de la regencia para proyectos globales a partir de enero de 2012, que permite inscribir regencias de hasta 10 ha., en proyectos de reforestación y de 3,500 árboles en SAF (CIAgro, FONAFIFO y ONF). G) La ONF participó activamente, junto a la Dirección de Fomento de FONAFIFO, en la conceptualización del proyecto "Restauración del paisaje forestal en fincas de pequeños y medianos productores forestales" solicitado por el World Forest Foundation del Senado Alemán.</p> <p>ANEXO 4. INFORMES DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DEL CULTIVO DE MADERA, LOS TALLERES DE PSA Y LA RESOLUCIÓN DE CIAGRO.</p>

Acción estratégica	Indicadores operativos	Metas.	Resultados de la gestión
Organizar la II Feria Nacional Vive la Madera y la C-Neutralidad, 2012.	Plan de proyecto, libro del evento, contratos de stands, socios estratégicos, permisos de las instituciones, materiales de promoción y divulgación del evento e informes de monitoreo de prensa y de gestión del evento.	Un plan de proyecto elaborado, un libro del evento en formato page flip, permisos del Ministerio de Salud, Ministerio de Cultura, Municipalidad de San José, otros, 40 empresas, instituciones u ONG`s exponen sus productos o servicios en la Feria, gestiones de prensa (una mensual, entre agosto y noviembre), una campaña de promoción (octubre-noviembre), al menos tres socios estratégicos apoyan la actividad, a la cual asisten al menos 3.000 personas entre consumidores, prescriptores, medios de comunicación y público en general, el evento se lleva a cabo de manera adecuada y se preparan los informes de gestión oportunamente (IV trimestre).	La Feria Vive la Madera y la C- neutralidad fue declarada de interés público, se llevó a a cabo los días 17 y 18 de noviembre de 2012, fue organizada por el MINAET, la ONF y FONAFIFO y contó con 58 expositores, 52 stands, 3,850 asistentes y una inversión total de alrededor de \$ 350 mil (incluida la pauta del MINAET). En conjunto con la Dirección de Fomento Forestal del FONAFIFO, se elaboró el plan del proyecto, el libro del evento con oferta de stands y socios, presupuesto, plano, materiales, base de datos con 261 empresas, instituciones y ONG`s. Se tramitaron los permisos, la venta de stands, la consecución de los patrocinios y la contratación de bienes y servicios. La feria Vive la Madera y la C-Neutralidad tuvo presencia en 26 medios de comunicación y fueron colocadas 35 noticias, reportajes y entrevistas en: Canal 42, Canal 7, ADN, Radio América, Diario Extra, Radio Monumental, Radio Reloj, Radio Nacional y Radio U, Repretel Canal 6, Radio Columbia, Radio Reloj, CRhoy.com y ExtraTV42. Además se desarrolló una intensa campaña de promoción en radio y televisión mediante la pauta facilitada por el MINAET, en prensa escrita y electrónica, así como la consecución de media partners ship, facebook y la Web. ANEXO 5. INFORME DE LA FERIA VIVE LA MADERA Y LA C-NEUTRALIDAD, 2012.

Acción estratégica	Indicadores operativos	Metas.	Resultados de la gestión
Facilitar la comercialización de bienes y servicios derivados de los ecosistemas forestales.	Informe de usos y aportes de la madera 2011, Revista Costa Rica Forestal, Informes de precios, propuesta conceptual de mecanismo de comercialización e informe de capacitación.	Informe de usos y aportes de la madera 2011, elaborado en el tercer trimestre, Revista Costa Rica Forestal, publicada y distribuida en el cuarto trimestre, informe de precios divulgado en el primer trimestre, propuesta conceptual de mecanismo de comercialización para el segundo trimestre, e informe de la capacitación en el cuarto trimestre.	A) Se actualizó el informe de Usos y Aportes de la Madera, Estadísticas 2011, que contiene la información de las industrias en operación, fuentes de materia prima, empleo y valor agregado por el uso de la madera. B) Se divulgaron dos informes de precios de madera, en pie, en patio de industria y de los principales productos terminados comercializados en Costa Rica. C) Se conceptualizó el mecanismo de comercialización como una página web dinámica fundamentada en categorías clave para la actividad forestal productiva: bienes raíces, productos, servicios, herramientas y equipo donde cada usuario registrado de una forma abierta pueda agregar ofertas y/o demandas de bienes y servicios y se inició su desarrollo. D) Se elaboró una guía práctica sobre exención del impuesto general sobre las ventas aplicable a la exportación de madera elaborada y E) Se realizó un taller sobre comercialización de madera en la Zona Norte al cual asistieron 22 participantes de 11 organizaciones. ANEXO 6. REVISTA USOS Y APORTES DE LA MADERA 2011, INFORMES DE PRECIOS DE LA MADERA, CONTRATO PARA DESARROLLAR EL MECANISMO DE COMERCIALIZACIÓN DE MADERA E INFORME DEL TALLER DE COMERCIALIZACIÓN DE MADERA.

Acción estratégica	Indicadores operativos	Metas.	Resultados de la gestión
<p>Propiciar la implementación de una normativa adecuada a las necesidades del sector forestal.</p>	<p>Informes de reuniones con las autoridades, documentos de posición, dictámenes legales y acuerdos con el MINAET y SINAC</p>	<p>Al menos tres iniciativas de ley monitoreadas adecuadamente, incidir en al menos dos decretos y/o resoluciones que afectan la normativa forestal. Incidir en las decisiones del MINAET (patentes, discriminación de madera local, otros), una agenda de trabajo acordada con el Proyecto Finnfor del CATIE y otra en el marco del Memorando de acuerdo entre el SINAC y el sector.</p>	<p>A) Se elaboraron y gestionaron documentos de posición sobre las siguientes iniciativas de ley: reforma del artículo 28 de la Ley Forestal (exp. 17472), proyecto de ley 17856 (Diputada Siany Villalobos), incorporación del país a la ITTO (exp 18485), Reforma de la Ley de Conservación de la Vida Silvestre (exp 17064), interpretación auténtica de conveniencia nacional (exp 18445), expediente 17969 sobre transporte de madera, socola y sanciones, y expediente 18388 traslado de superávits libres a la CCSS, Proyecto de ley de Patrimonio Ecológico, entre otros. Lo anterior en procura de generar un ambiente propiciador al desarrollo forestal. B) Se coordinó la preparación del criterio legal sobre el promunciamiento de la PGR sobre el aprovechamiento forestal en Refugios de Vida Silvestre Mixtos que pretende restringir el manejo de los bosques y C) Se apoyó a MACORI S.A., en la presentación de la apelación en subsidio contra la Resolución ACT-OR-DR-107-12 que establecía restricciones al transporte de madera que afectaban a todo el sector productivo, la cual fue acogida en todos sus extremos.</p>

Acción estratégica	Indicadores operativos	Metas.	Resultados de la gestión
Implementar el Plan Estratégico y operativo de comunicación (PEOC).	Artículos e información publicados en medios de comunicación, boletín y web, publicaciones especiales en prensa, revista de la madera, materiales promocionales	Seis artículos o informes publicados en medios de comunicación, boletín y web, una publicación especial en prensa, una revista de la madera, materiales promocionales: dos banner, 1,000 brochures, 1,000 libretas de la ONF, 1,000 lapiceros de la ONF, 500 carpetas de la ONF, durante el año.	Las principales acciones ejecutadas fueron: A) Participación en la Feria de Construcción Sostenible del Colegio de Arquitectos, B) 9 comunicados de prensa y 3 artículos de opinión de interés del sector forestal publicados, C) 6 entrevistas o reportajes especiales en Manos a la Obra de Radio Columbia, dos en Acontecer Agropecuario de Radio Monumental, un artículo en la Revista Productor Agropecuario, dos entrevistas en Radio Nacional. En estas se abarcaron temas tales como: cultivo de madera, uso de madera y el cambio climático, deforestación, construcción sostenible, PSA, etc., D) Desde el mes de abril se monitorea diariamente la prensa (radio, televisión, prensa escrita, revistas) y se envía la información relacionada a una base de datos de 150 actores relevantes del sector, E) Se redactaron y enviaron 10 boletines Costa Rica Forestal, F) Se actualizó la Web (pasó de Cyclope 2 a Cyclope 3), G) Se actualiza dos veces por semana el Facebook y H) Se pautó un campo pagado en el periódico La Nación en reconocimiento al FONAFIFO por el galardón que recibió de parte del CATIE.

Acción estratégica	Indicadores operativos	Metas.	Resultados de la gestión
<p>Apoyar eventos de interés para el sector forestal y representación de la ONF.</p>	<p>Informes de participación, presentaciones y documentos.</p>	<p>A) Se representa a la ONF y al sector forestal en por lo menos el 75% de los eventos convocados por organizaciones e instituciones relacionadas, B) se participa al menos en el 80% de las sesiones de las comisiones (CIAgro, INA, PNDF) y C) se imparten al menos seis charlas en espacios clave para el sector.</p>	<p>A) Se representó a la ONF en diversas actividades organizadas por FONAFIFO, MINAET, SINAC, MINISTERIO DE HACIENDA, BANCO MUNDIAL, GIZ, AIDEFOR, CCF, CATIE, FINNFOR, EARTH, CIAGRO, EDECA, INISEFOR, EIFO, FUNDECOR, CODEFORSA, Colegio de Arquitectos, CFIA. B) Se atendieron adecuadamente las comisiones del Plan Nacional de Desarrollo Forestal, Comisión de Asuntos Forestales del CIAgro y Comité de Enlace del INA. C) Se impartieron charlas en la Feria de Construcción Sostenible "Madera vital para el desarrollo sostenible" del Colegio de Arquitectos, INISEFOR, EIFO-ITCR, EDECA (3), la Municipalidad de Cañas, Feria Vive la Madera, entre otros. D) Se promovió un convenio de cooperación entre ONF-ITCR-EIFO-FUNDATEC para la ejecución de estudios e investigaciones en el sector forestal (en trámite) y se apoyó la conformación del Instituto Costarricense de la Madera (ICOMADERA).</p>

6. Rendición de cuentas

Tal y como ha sido nuestra costumbre, en un afán de rendir cuentas, todas las operaciones contables y administrativas de la Oficina Nacional Forestal del período 2011, fueron auditadas entre febrero y marzo de 2012, por la Lic. Alexandra Gómez Hernández, Contadora Pública Autorizada carnet 2606, póliza de fidelidad R-1153, quien arribó a la siguiente conclusión:

“En mi opinión, los Estados Financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Oficina Nacional Forestal, al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los cambios en la posición financiera por el período terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera”.

De conformidad con lo establecido en la Ley Forestal Nº 7575, se remitió oportunamente a la Contraloría General de la República el informe de labores 2011 de la ONF, así como al Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET), y a otras organizaciones e instituciones relacionadas.

Se presentó por primera vez a la Contraloría General de la República el Índice de Gestión Institucional de la ONF para el 2011 (12/2/2012) y se mantiene actualizada la información en el Sistema de Información de la Actividad Contractual (SIAC).

Oportunamente fueron enviados los Estados financieros del Sector público del 2011 (17/02/2012), el Informe de endeudamiento público 2011 (30-01-2012) y del primer semestre 2012 (31/07/2012), el Informe de clientes y proveedores 2011 (14/02/2012), y la Declaración de impuesto de renta 2011 (15-02-2012), así como los reportes a la CCSS, INS y retención de impuestos que fueron presentados mensualmente en la fecha que corresponden.

7. Informe de ejecución presupuestaria

Los cuadros 1, 2 y 3 resumen la ejecución presupuestaria del 2012 y el anexo N° 7 muestra copia de los estados financieros al 31 de diciembre del 2012.

CUADRO No.1

OFICINA NACIONAL FORESTAL

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(COLONES)

Grupos y Renglones	Presupuesto Ordinario	Modificación	Definitivo	Total Ingresos	Superávit ó Déficit
Del Ejercicio					
Transferencia del impuesto forestal, artículo 43 Ley 7575.	41.256.800	0	41.256.800	41.256.800	0
Decreto Ejecutivo N° 32.205, publicado en la Gaceta N° 135 del 13 de julio del 2006.	95.340.150	0	95.340.150	95.340.150	0
Ingresos Feria Vive la Madera	15.150.000	0	15.150.000	14.974.632	-175.368
TOTAL	151.746.950	0	151.746.950	151.571.582	-175.368

CUADRO No. 2

OFICINA NACIONAL FORESTAL

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(COLONES)

Grupos y Renglones	Presupuesto Ordinario	Modificación	Definitivo	Total Egresos	Superávit ó Déficit
Del Ejercicio					
Gastos de operación	93.777.235	0	93.777.235	112.212.570	-18.435.334
Gastos administrativos	79.034.814	3.956.634	82.991.448	54.007.641	28.983.806
TOTAL	172.812.049	3.956.634	176.768.683	166.220.211	10.548.472

CUADRO N° 3

OFICINA NACIONAL FORESTAL

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(COLONES)¹

Ingreso Presupuesto			151.746.950		
Ingresos Reales			151.571.582		
Superávit / Déficit					-175.368
Egreso Presupuesto			176.768.683		
Egreso Real			166.220.211		
Superávit ó Déficit					10.548.472
RESUMEN					
Ingreso Real			151.571.582		
Egreso Real			166.220.211		
Superávit ó Déficit del Período					-14.648.629
Nota: el déficit fue cubierto con los fondos en caja única del Estado.					

¹ Tomado de los presupuestos 2012 (inicial y final) y de la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2012.

Principales limitaciones

A pesar de los esfuerzos desplegados por el sector forestal organizado, persisten algunos problemas que generan incertidumbre a la actividad y afectan la competitividad del sector, como los siguientes:

1. A pesar de los esfuerzos del sector forestal para reposicionar el uso de la madera, cada vez se usa menos madera en la construcción costarricense y los productos sustitutos ganan terreno.
2. Aún no ha sido posible que el Proyecto de Ley de Reforma de la Ley Forestal, expediente legislativo N° 15,904 sea convocado impidiendo que llegue a ser conocido en el Plenario Legislativo.
3. El sector industrial forestal, muestra evidencias de una fuerte contracción, la madera procesada a nivel local continúa descendiendo, mientras que aumenta la importación de madera, con su consecuente impacto en las zonas rurales, especialmente la reducción del empleo en los sectores primario y secundario.
4. Continúa la tendencia, por parte de varias instancias gubernamentales, de imponer nuevas regulaciones y restricciones a las actividades productivas privadas, especialmente al aprovechamiento forestal generando inseguridad jurídica y afectando la gobernanza en el sector forestal (decretos de veda, resoluciones de la Sala y otros).
5. Continúan en la corriente legislativa varios proyectos de ley que pretenden reformar la definición de bosque y el artículo 28 de la Ley Forestal N°7575 que permite la libre corta de los árboles de plantaciones forestales, sistemas agroforestales y árboles plantados individualmente, en procura de mayores restricciones, de prosperar estas iniciativas la competitividad del sector forestal se vería seriamente comprometida.

8. Agradecimientos

A la administración y la Junta Directiva del FONAFIFO por su aporte a la sostenibilidad financiera del sector forestal y de la ONF.

A la Dirección de Fomento Forestal del FONAFIFO, por la alianza estratégica para la ejecución del Congreso y Feria Vive la Madera y la C-Neutralidad que se llevó a cabo en noviembre del 2012.

Al MINAET, por el apoyo político e institucional en la organización del Congreso y Feria Vive la Madera y la C-Neutralidad, la facilitación de la pauta de radio y televisión para su promoción y por la oficialización de las políticas forestales y el Plan Nacional de Desarrollo Forestal 2011-2020.

A las organizaciones de productores forestales que conforman los subsectores de la Oficina, a los empresarios forestales y especialmente a los productores forestales que con su esfuerzo han hecho posible la recuperación de los bosques y la cobertura forestal y generan bienes y servicios imprescindibles para la sociedad costarricense.

ANEXOS